UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, 27 de septiembre de 2.016

Señor:

Abg. Santiago Jure, Director Nacional

Contrataciones Públicas

Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, con respecto a la nota DNCP Nº 27480/2016.

Solicito tenga a bien considerar este proceso para la obtención del código y la convocante tendrá en cuenta el artículo 34 para los posteriores llamados en etapa de adjudicación.

Agradeciendo desde ya su atención, salúdole con la consideración más distinguida.

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO U.O.C. Encarnación - Paraguay

Mg. Zully López de Paniagua

Directora de la UOC